

154361

15 D



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLAS. <u>A</u>	<u>63</u>
SUBCLAS. <u>H</u>	_____

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: PASCUAL Y VALLS, S.L.

Nacionalidad: Española

Domicilio: IBI (Alicante) - Santa Elena, 37

Objeto: "VEHICULO ELECTROMECHANICO DE JUGUETE"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Memoria Descriptiva contiene las características esenciales y distintivas de un vehículo de juguete cuyo mecanismo y, sobre todo, la naturaleza de su funcionamiento, justifican la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 Corresponde nuestro Modelo de Utilidad a un vehículo susceptible de adaptarse a diversidad de formas exteriores, puesto que la sencilla concepción de su mecanismo así se lo permite. Este consiste en un pequeño electromotor alimentado por pilas secas, con su

15 oportuno dispositivo reductor a base de engranajes y un árbol central de transmisión, que convierte en motrices a sus cuatro ruedas.

20 Las bandas de rodadura de las ruedas están constituidas por sendas cubiertas de gran agarre, que permiten al vehículo colocarse en posición vertical cuando tropiezan con un obstáculo de cualquier naturaleza, especialmente cuando se trata de paredes verticales. Al posarse el vehículo sobre su frontis posterior, entra en acción una pequeña rueda camuflada en uno de sus laterales, e intercalada en las transmisiones entre el motor y los ejes motrices, provocando el giro del vehículo y su posterior caída hacia adelante, prosiguiendo su recorrido en la nueva dirección determinada por la pequeña rueda lateral mencionada.

30 Para ayudar a la comprensión de las características funcionales del juguete y a la descripción de su mecanismo, hemos considerado conveniente la aportación del plano adjunto en el que se recogen los aspectos más interesantes de ambos. Estos aspectos sólo tienen valor informativo y, por ello, deben considerarse en su más amplio sentido y nunca con carácter limitativo del expediente, cuya facultad es competencia únicamente de la Ley de Propiedad Industrial.

40 La figura 1ª del plano nos muestra una vista exterior del juguete con la apariencia de una grotesca locomotora, aunque, según hemos mencionado ya, es susceptible de admitir cualquier otra configuración. La figura 2ª corresponde a una vista en planta de la caja del juguete con la ubicación del mecanismo impulsor.



- 3 -

45 De las figuras 3ª a 6ª, ambas inclusive, se ofrecen diversas fases del comportamiento del juguete cuando, siguiendo su camino, se encuentra con un obstáculo, que salva desviándose hacia un lateral del mismo.

50 Concretando nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, aparece señalado con -1- el pequeño electromotor origen del funcionamiento del juguete, alimentado, a través de los cablecillos -2-, por las oportunas pilas secas que no se ha considerado conveniente representar. En el sencillo circuito eléctrico establecido se intercala el interruptor -3-, cuyo accionamiento origina la parada o puesta en marcha del juguete, sobresaliendo para ello por uno de los laterales del vehículo.

60 Los clásicos engranajes reductores -4- condicionan la velocidad de giro y transmiten este al eje posterior -5-, en cuyos extremos se insertan sendas ruedas -6- de gran diámetro, recubiertas perifericamente por una banda de rodadura -7- con resaltes transversales, encargados de proporcionarle un gran poder de adherencia. Sobre el propio eje -5- se monta una rueda copada -8- que engrana con el piñón -9- perteneciente al árbol de transmisión -10-, que recorre toda la longitud del juguete y concluye en un piñón -11-, de las mismas características que el primero, cuyo objeto es el de engranar con la rueda copada -12- montada en el eje delantero -13-. Con esta transmisión, dicho eje es también motriz y, al igual que el señalado con -5-, comporta sendas ruedas -14- de las mismas dimensiones que las anteriores y, como ellas, dotadas de bandas de rodadura

65

70



-15- de gran adherencia.

75 Intercalado en el mecanismo de reducción se prevé la rueda dentada -16-, perteneciente al eje libre -17-, en cuyo extremo exterior, entre la caja -18- del vehiculo y una de las ruedas posteriores del mismo, comporta una pequeña rueda de goma -19- que sobresale ligeramente del diametro de la rueda posterior -6- contigua a su emplazamiento. Asi pues, mientras el juguete permanece en movimiento, la citada ruedecilla -19- no cesa de girar.

80 En su marcha normal, el juguete puede encontrarse ante un obstáculo, como se muestra en la figura 4ª; por la acción de sus cuatro ruedas motrices y el gran agarre de sus respectivas bandas de rodadura, las ruedas delanteras -14- del vehículo trepan sobre el obstáculo, mientras las posteriores continúan su avance, hasta que el juguete queda en una posición vertical apoyado sobre su frontis posterior -20-. En este momento, la ruedecilla -19- queda apoyada en la superficie de deslizamiento y, por su situación lateral, provoca un giro axial del vehiculo, separando sus ruedas -6- y -14- del obstáculo encontrado. Como todas las ruedas siguen girando y el apoyo vertical del vehiculo es inestable, por el montaje de la ruedecilla -19-, se produce la caída hacia adelante del juguete quedando en su posición normal y continuando su interrumpida marcha, aun que en otra dirección, momento que recoge nuestra figura 6ª.

100

Suficientemente descritas la naturaleza y características funcionales de nuestro Modelo de Utilidad



105 sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, así como las figuras adoptadas por la caja de cobertura del vehículo, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

- N O T A
= = = =

110 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad son:

115 1º.- "Vehículo electromecánico de juguete", caracterizado porque en el interior de una cobertura susceptible de adoptar la figura de cualquier tipo de vehículo se aloja un electromotor alimentado por pilas secas y dotado de un mecanismo reductor que transmite su giro al eje posterior de donde es tomado, mediante/ ^{rueda} copada y piñón, por un árbol de transmisión que lo transmite, por el mismo procedimiento al eje delantero, comportando, tanto éste como el trasero, grandes ruedas dotadas de bandas de rodadura de gran adherencia, que permiten al vehículo, cuando tropieza con un obstáculo, que las ruedas delanteras trepen por él, mientras las traseras continúan avanzando, hasta situarlo en posición vertical apoyado sobre su frontis posterior, en -
125 cuyo momento entra en contacto con el suelo una pequeña rueda lateral, intercalada entre una de las ruedas posteriores y la caja del vehículo, que recibe su giro del mismo mecanismo reductor y gira continuamente, cuya rueda
130 da provoca un desplazamiento lateral del vehículo que, a continuación vuelve a su posición inicial por la acción de las ruedas posteriores y continúa su avance,



- 6 -

aunque en otra dirección. Y

135

2º.- "VEHICULO ELECTROMECHANICO DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado por el plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 138 líneas.

Valencia, 10 Diciembre 1969
Por autorización del interesado.

FIG.1

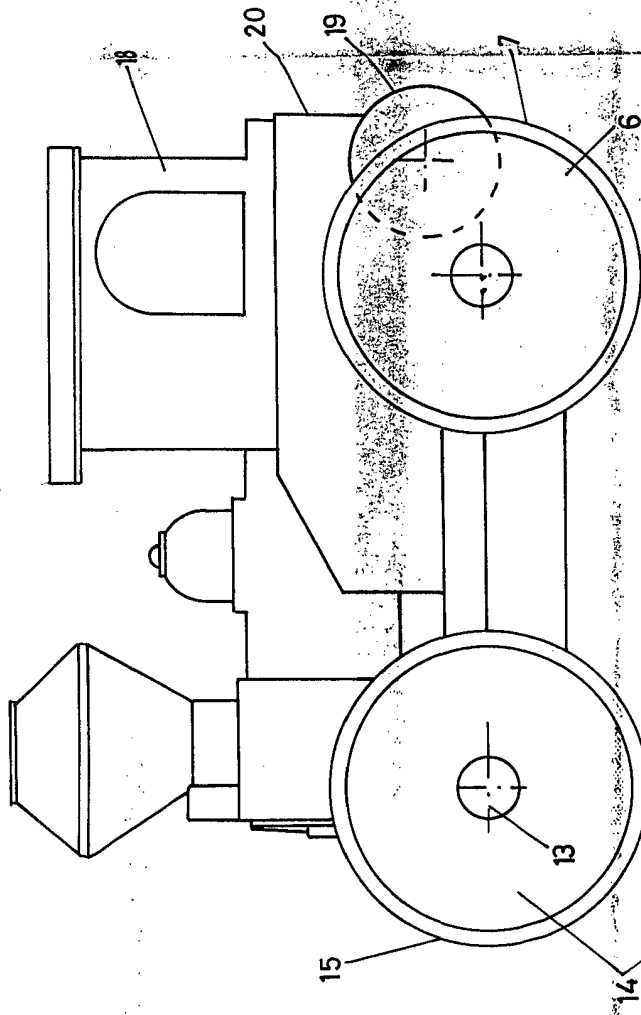


FIG.3

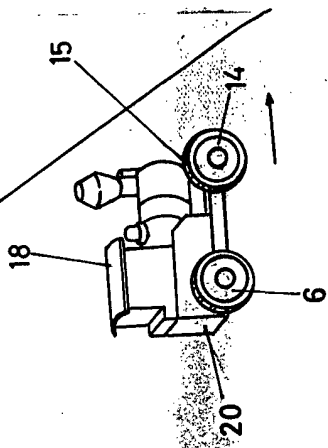


FIG.4

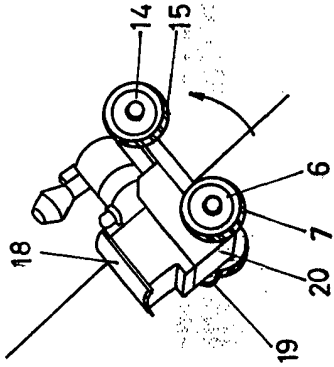


FIG.5

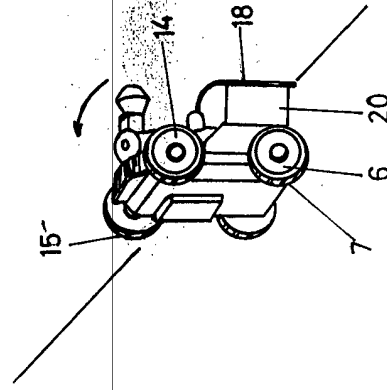


FIG.6

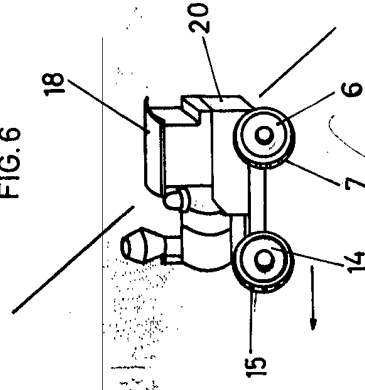
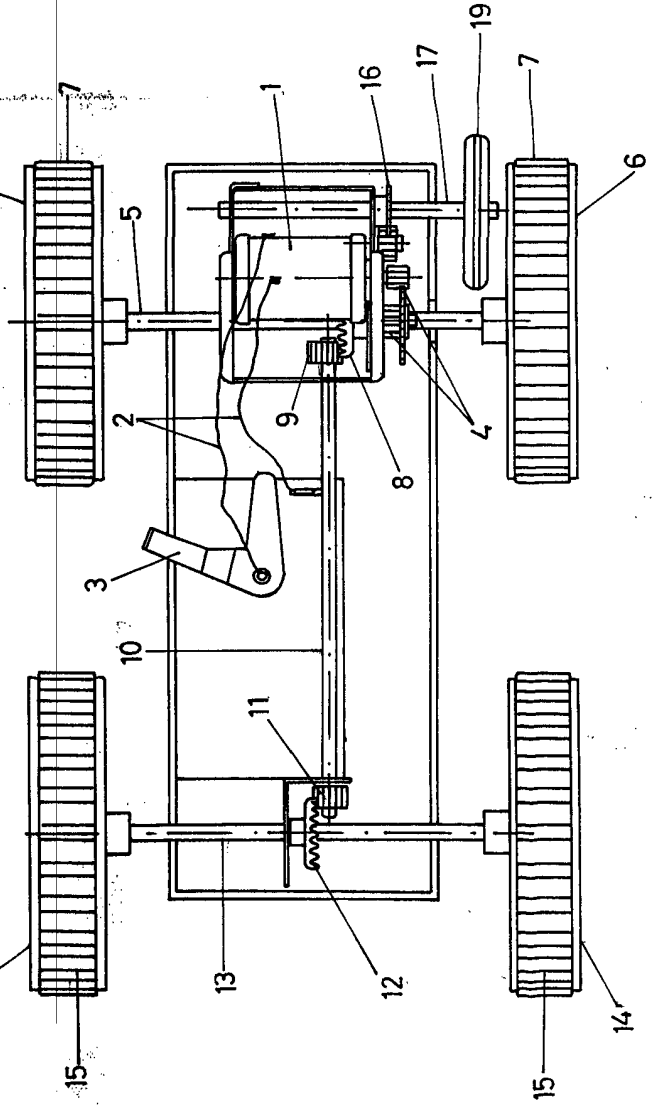


FIG.2



escala variable
valencia, diciembre 1969
p. a.

Pascual y Valls